

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	Ampliación de Prácticas en Empresa		
Materia	Prácticas Externas		
Módulo			
Titulación	Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales		
Plan	493	Código	46474
Periodo de impartición	8º Cuatrimestre	Tipo/Carácter	OP/PE
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	4º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	CAP Prácticas en Empresa de la Titulación Subdirector/a de Prácticas en Empresa Tutor/a académico/a asignado/a		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	coordinador.practicas.iit@eii.uva.es subdireccion.practicas.eii@uva.es Más información (nombre coordinador, teléfono...): https://www.eii.uva.es/pEmpresa/index.php?tema=contacto		
Departamento(s)	Todos los departamentos que imparten docencia en la Escuela de Ingenierías Industriales		
Fecha de revisión por el Comité de Título	19/06/2026		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Las Prácticas Externas, constituyen una materia obligatoria de 6 ECTS para el Grado en Ingeniería Mecánica. El objetivo es que los/as estudiantes puedan realizar una estancia en empresa como experiencia interesante y fructífera para su formación. Además, existe la posibilidad de complementar con una asignatura de Prácticas Externas optativa de 4,5 ECTS que puede ser en la misma empresa o en otra.

Se considera que es altamente positivo para la formación de los/las estudiantes el hecho de pasar en una empresa del sector un periodo de su formación, ya que toman contacto con la realidad empresarial en la que van a desarrollar su actividad profesional. Además, pueden ampliar su formación en tecnologías punteras, así como adquirir destrezas específicas que les serán de una gran utilidad en el ámbito de la Ingeniería Mecánica.

1.2 Relación con otras materias

Sintetiza e integra las competencias adquiridas en las enseñanzas, por lo tanto, aglutina, todas las materias de la titulación.

1.3 Prerrequisitos

Para realizar unas Prácticas en Empresa se debe tener superados el 50% de los créditos de la titulación.

Será de aplicación la normativa específica establecida en la Universidad de Valladolid y en la Escuela de Ingenierías Industriales.

2. Competencias

2.1 Generales

- | | |
|-------|--|
| CG1. | Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. |
| CG2. | Capacidad de organización y planificación del tiempo. |
| CG3. | Capacidad de expresión oral. |
| CG4. | Capacidad de expresión escrita. |
| CG5. | Capacidad para aprender y trabajar de forma autónoma. |
| CG6. | Capacidad de resolución de problemas. |
| CG7. | Capacidad de razonamiento crítico/análisis lógico. |
| CG8. | Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica. |
| CG9. | Capacidad para trabajar en equipo de forma eficaz. |
| CG10. | Capacidad para diseñar y desarrollar proyectos. |
| CG11. | Capacidad para la creatividad y la innovación. |
| CG12. | Capacidad para la motivación por el logro y la mejora continua. |
| CG13. | Capacidad para actuar éticamente y con compromiso social. |
| CG14. | Capacidad de evaluar. |
| CG15. | Capacidad para el manejo de especificaciones técnicas y la elaboración de informes técnicos. |

2.2 Específicas

COPT19. Ampliación del trabajo realizado en una empresa en el ámbito de la Ingeniería Mecánica.

3. Objetivos

El alumno deberá pasar un periodo obligatorio mínimo de 112,5 horas en una empresa del ámbito industrial, en contacto con la realidad profesional, de manera que le permita adquirir una visión práctica de los estudios realizados.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Realización de un trabajo práctico en una empresa, en el ámbito de su especialidad, encomendado por un tutor de la empresa y supervisado por un tutor académico.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Se emplearán las siguientes metodologías docentes:

- Estudio de casos
- Aprendizaje orientado a proyectos
- Aprendizaje cooperativo
- Contrato de aprendizaje

6. Dedicación del estudiante a la asignatura

Trabajo en Empresa/Estudio/Tutorías Docentes: **4,5 ECTS**.

7. Sistema y características de evaluación

La evaluación se realizará a partir del seguimiento y valoración del trabajo, de la actitud y participación del estudiante durante el desarrollo de las prácticas, junto con la evaluación de un informe técnico, o Memoria, que el alumno deberá elaborar sobre el trabajo realizado.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Memoria	60%	
Informe Tutor Empresa	40%	El valor del Informe Tutor Empresa será el obtenido en el siguiente apartado: • Puntuación de la labor realizada por el estudiante en la empresa (en su defecto, si no está la puntuación en formato numérico utilice el apartado "valoración global con la actividad del alumno").

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Memoria 60% - Informe Tutor Empresa 40%
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Memoria 60% - Informe Tutor Empresa 40%



8. Consideraciones finales

Más información en:

- Gestión Prácticas (Estudiante): [https://alumnos-uva.sigma.uva.es/ftasis/controlreg/\[cajaSiete\]](https://alumnos-uva.sigma.uva.es/ftasis/controlreg/[cajaSiete])
- Gestión Prácticas (Empresa): <https://practicas.sigma.uva.es>
- Coordinación Prácticas en Empresa EII: <https://www.eii.uva.es/pEmpresa>

